ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KONRAD DE JESUS DUNCAN RINCON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72 247 843
CONTRATO No	844-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipo preventivo y/o informativo.	En el marco del cumplimiento de esta obligación contractual se propendió por realizar atención a los postulados en la fase de atistamiento, para su preparación a su salida en libertad y para su ingreso al proceso de Reintegración Especial de Justicia y Paz. Resolver inquietudes respecto a la salida en libertad y posterior ingreso al Proceso Especial de Reintegración de la ARN de los postulados del patio " 1 " del Establecimiento Carcelario (EC) Barranquilla (Cárcel Modelo). El día 23 de abril, a través de un (1) taller con 7 postulados se realizo estabilización primaria familiar. El día 23 de abril, se aplico un (1) ABT (Registro Abreviado de Transición) y una (1) caracterización psicológica en el Establecimiento Carcelario (EC) Barranquilla (Cárcel Modelo). El día 23 de abril se realizo reunión con Jazmin Lambes Hernández, Trabajadora social del Establecimiento Carcelario (EC) Barranquilla (Cárcel Modelo) en virtud de la corresponsabilidad y de la articulación interinstitucional para organizar jornada de cedulación con los postulados e internos del penal, en el marco de la misma la funcionaria entrego los certificados de privación de la libertad de 105 internos (incluye población justicia y paz) para que el suscrito adelante tramite ante El Registrador Especial, Boris Polo Padrón. El día 30 de abril se entrega al asesor de ruta un (1) diario de campo.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de a población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realizo perfil psicológico de las 16 PPRE a mi cargo, siguiendo los modelos y formatos establecidos por el Equipo de Justicia y Paz de la ARN. Los días 8 y 9 de abril se aplicaron instrumentos de habitabilidad y tasa de desocupación a dos (2) PPRE que sirvieron de insumo para la elaboración de igual numero de planes de trabajo. El día 09 de abril se realizaron dos (2) caracterizaciones de igual numero de PPRE en ruta de reintegración. El día 24 de abril se puso en ejecución dos (2) planes de trabajo de igual numero de PPRE en ruta de reintegración, asi mismo se ingreso la información a SIR, con sus respectivos soportes. El día 30 de abril se realizó seguimiento a veinte(20) acuerdos de los PDT en ejecución.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud	Respecto a esta obligación contractual se propende por garantizar la vinculación y permanencia de 16 PPRE a mi cargo al SGSSS bien sea en el régimen subsidiado como en el contributivo. De las 16 PPRE a mi cago 14 se encuentran vinculada en al SGSSS tanto en el régimen contributivo como el subsidiado. Una (1) PPRE se encuentra vinculada y recibe atención en salud tanto el como su núcleo familiar por sanidad de las FFMM Régimen Especial, toda vez que este es militar pensionado en uso del buen retiro. Una (1) PPRE adelanta gestión para vinculación al SGSSS contributivo en calidad de beneficiario de su esposa. Dos (2) PPRE hicieron usc de los servicios de salud en medicina general y una (1) PPRE en promoción y prevención, toda vez que es diabético.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantias de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Se propendió por orientar a las 16 PPRE a mi cargo hacia el enfoque reconciliador de su proceso de reintegración, con la finalidad de preparar y promover la participación asertiva de las mismas en espacios de reconciliación, en especial con los espacios aprobados o solicitudes por la magistratura o la autoridad competente en el marco de las obligaciones suscritas en el proceso de justicia y paz. Sin embargo acorde con el PDT de cada PPRE, se abordaron los días 11,12,15 y 25 de abril metas relacionadas con esta temática con las 16 PPRE. A fecha de corte del presente informe tengo 12 PDT en fase de ejecución, de los cuales dos (2) fueron puestos en ejecución el presente periodo. 12 PDT cuentan con acuerdos, Cuatro (4) PDT en fase de caracterización de Ruta de Reintegración.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	El día 11 de abril se continuo con el proceso de contención y estabilización de una (1) PPRE y su pareja que estaban en crisis, se realizo abordaje individual en el marco de la terapia de pareja que se viene trabajando. Se logro estabilización de la pareja y el manejo asertivo de la solución pacifica de conflictos. El día 25 de abril se ejecuto la primera actividad de la propuesta de intervención en parejas ARN 2019 "EmparejaDOS", a esta asistieron seis (6) participantes (PPRE, IF y PRE) y sus parejas, de las cuales una (1) PPRE esta a mi cargo. El día 29 de abril se realizo la primera actividad de la segunda temporada de Proyecto F, en esta postule cuatro (4) PPRE y sus esposas, quienes previamente fueron sensibilizadas y les fue socializada la temática. Es pertinente resaltar que tanto Proyecto F como EmparejaDOS, propenden por garantizar el acompañamiento respecto a la dimensión familiar. A la luz de la dimensión familiar, se logro que una (1) PPRE, su esposa y dos hijos, se vincularan al proceso de formación Emprendedor en Producción de Cerdo Cebado. Se finalizaron dos (2) caracterizaciones de igual numero de planes de trabajo que se pusieron en ejecución en el presente perioco
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Respecto de su desarrollo y vinculación a Formación Académica y Formación para el trabajo y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional se realizó atención y acompañamiento a las 16 PPRE a mi cargo. Los días 11, 12, 15 y 25 de abril se hace acompañamiento en proceso académico a ocho (8) PPRE que se encuentran estudiando curso técnico en seguridad ocupacional, en la institución técnica FUNDETEC. El día 11 de abril se hace acompañamiento en proceso académico a una (1) PPRE en el curso técnico de recuperación del medio ambiente. El día 12 de abril se hizo seguimiento al proceso de cuatro (4) PPRE que están vinculadas en validación del bachillerato. El día 30 de abril se hizo seguimiento al proceso de formación Emprendedor en Producción de Cerdo Cebado donde están vinculados dos (2) PPRE, una (1) compañera sentimental y dos (2) hijos.

(*)ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KONRAD DE JESUS DUNCAN RINCON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72 2-7 843	CONTRATO No	844-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia tecnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas segun los lineamientos técnicos y metodologicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

7 Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la poblacion asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto economico y la normativa vigente	Se propendio por garantizar el desarrollo de acciones que conlleven al acceso y permanencia a actividades productivas en el marco de la legalidad, a las 16 PPRE a mi cargo El dia 4 de abril se le acompaño en la comercialización a una PPRE que tiene una unidad de negocio de fabricación y comercialización de chonzos y arepa. El día 11 de abril postule una (1) PPRE a la iniciativa de la Aceleradora, con la finalidad de fortalecer su emprendimiento. El dia 15 de abril participe en jornada de entrega de insumos por parte de la Gobernación del Atlántico, en convenio con la ARN, en esta se beneficiaron 27 PPRE de los cuales cuatro (4) PPRE están asignadas a mi El dia 29 de abril en el marco de las actividades de PROYECTO F, participaron cuatro (4) PPRE y sus esposas, para que adquieran herramientas y habilidades necesarias para la generación de ingresos en el marco de la legalidad. El día 26 de abril, una (1) PPRE participo de una entrevista con la firma constructora Mario Huertas Cotes, para la vacante de ayudante general de obra en la construccion de la doble calzada de la via Tubara. De las 16 PPRE que tengo asignadas ocho (8) PPRE cuentan con unidades de negocio. Seis (6) PPRE se dedican al trabajo informal, de estas, cinco (5) PPRE se dedican al comercio y una (1) PPRE al trabajo como jornalero en una finca. Una (1) PPRE no se encuentra generando ingresos Durante este periodo, se socializaron a todas las PPRE a mi cargo, las ofertas de: Proyecto F, se logro la vinculación de cuatro (4) PPRE y sus parejas Centro de oportunidades, oferta SENA presencial.
8 Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades publicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes	Se veló por promover y fomentar el acceso de las 16 PPRE a mi cargo, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, al igual que en entidades públicas y/o privadas como resultado. En formación Emprendedor en Producción de Cerdo Cebado se logro vincular dos (2) PPRE, una (1) compañera sentimental y dos (2) hijos Se vinculo una (1) PPRE en la aceleradora. Se vinculo una (1) PPRE y su esposa a la iniciativa EmparejaDOS Se postulo y vinculo cuatro (4) PPRE y sus compañeras sentimentales a Proyecto F. Nueve (9) PPRE se encuentran cumpliendo con sus procesos académicos en formación para el trabajo, cuatro (4) PPRE se encuentra cumpliendo con sus procesos académicos en formación académica (Validacion). Dos (2) PPRE recibieron reevaluacion positiva de sus casos de riesgo, por parte de la Unidad Nacional de Protección, UNP. Once (11) PPRE cumpliendo con sus compromisos jurídicos y judiciales (asistencia a audiencias) suscritos en el marco del proceso de justicia y paz.
9 Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementacion de acciones y escenarios locales relacionados con la prevencion del reclutamiento, uso y utilizacion de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliacion	Durante el presente periodo se estuvo presto a participar en acciones de articulación de la entidad, para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementacion de acciones y escenarios locales relacionados con la prevencion del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construccion de paz y reconciliación En este sentido se realizo el ejercicio de socialización y sensibilizacion de las PPRE a mi cargo para su participación en: formación Emprendedor en Produccion de Cerdo Cebado, el grupo está conformado por Postulados de Justicia y Paz, Familiares, Comunidad y Victimas del Conflicto, se logro vincular dos (2) PPRE, una (1) compañera sentimental y dos (2) hijos. En el seguimiento a dicha formación se identifico el respeto y la cordialidad en el trato entre los asistentes (PPRE-Comunidad- Docentes). El trabajo en equipo y el compañerismo son de los aspectos importantes a resaltar. El día 23 de abril participe en el taller diagnóstico de la iniciativa comunitaria para la creación de entornos protectores en el municipio de Malambo, a este taller asistió Lideres comunitarios, directivos de centros educativos, comunidad en general, PPRE, victimas, profesionales ARN y representantes del ente local.
10 Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atencion a las Personas en Proceso de Reintegracion segun lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, asi como personas del proceso de reincorporacion en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional	Durante el presente periodo se realizo atención los días 05 y 24 de abril, a poblacion del proceso de reintegracion de las resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016 en el marco del dia de atencion base en las instalaciones del GT Atlántico. No se realizo atención con la población del proceso de reincorporación, debido a que a la fecha no cuento con este tipo de población asignada. De igual manera se precisa que se propenderá por garantizar que dicha atención sea coherente con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, una vez se tenga asignada dicha población
11 Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formacion academica formacion para el trabajo segun lo establecido en la Resolucion 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN	Durante el presente periodo se propendió por vincular a las 16 PPRE a mi cargo a acceder a los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación academica, formación para el trabajo, sin embargo no se presentaron casos para culminación o terminación de dichos beneficios, segun lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique
12 Registrar oportunamente en el Sistema de Informacion para la Reintegracion -SIR, la informacion referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participacion en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construccion del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna confiable y veraz	Durante el presente periodo, se realizó el proceso de registro de la información en el SIR de las 16 PPRE a mi cargo, con el fin de mantener actualizada de forma oportuna y confiable la base de datos asociados a (asistencias seguimientos planes de trabajo, formación académica, formación para el trabajo, entre otras) en lo referente al proceso de reintegración y/o la estrategia de corresponsabilidad y/o la estrategia de convivencia, reconciliacion y reintegracion comunitaria, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. Se hizo seguimiento y gestión de las planillas para el cargue de las mismas, por parte de la funcionaria encargada de este proceso en SIR nueve (9) planillas de FPT correspondientes a nueve (9) PPRE y cuatro (4) planillas de FA de validación de bachillerato de cuatro (4) PPRE El día 22 de abril se subió al SIR el soporte firmado de dos (2) acuerdos de PDT de igual numero de PPRE. El día 30 de abril se realizó seguimiento a 20 acuerdos de los PDT en ejecucion en ARPA

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KONRAD DE JESUS DUNCAN RINCON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72 247 843 — CONTRATO No 844-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la poblaciòn objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Durante este período contractual se han implementado los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de las 16 PPRE a mi cargo, acatando las directrices establecidas para tales fines y utilizando los formatos requeridos para ello.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envió el **día 03 de abril** a Viadis Cabrales, de la base de datos con la información de las PPRE referente al pendón de la unidades de negocio en el marco del convenio Gobernación- ARN. El **día 03 de abril**, se hace envió a la profesional jurídica y al asesor de ruta, tres (3) informes de proceso de reintegración de igual numero de PPRE, proyectados para la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia y Paz de Barranquilla. El **día 8 de abril** se envia a la PRIII Diana Gomez, la información correspondiente al tema de comunicación que fue presentadc en el marco de la iniciativa de EmparejaDOS. Se hace envió los **dia 16 y 26 de abril** el informe de atención a PPRE a la asistente de atención Liseth Iglesias y a la coordinadora Laura Orrego. El **día 23 de abril** se hace envió de un ABT y un Formato de caracterización al asesor de ruta. El **día 24 de abril** se hace envió del cronograma de atención consolidado, correspondiente al período del mes de Mayo al asesor de ruta y a la profesional jurídica. El **día 30 de abril**, se envia al asesor de ruta un Diario de campo y una planilla de asistencia de actividades de transición. Se sigue presto a cualquier otra solicitud o requerimiento por parte del supervisor del contrato o al coordinador nacional de justicia y paz, para su ejecución o puesta en marcha.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	El **día 1 de abril** participe de la reunión de comité general junto con la totalidad del equipo (contratistas y funcionarios) del GT Atlántico. El **dia 1 de abril** en el marco del comité regional, realicé presentación de actores externos para la totalidad del equipo (contratistas y funcionarios) del GT Atlántico. Los **días 3 y 7 de abril** participe junto con Diana Gomez, Elias Cervantes y Adrian Fajardo, en la reunión para organizar la propuesta de intervención en parejas ARN 2019 "EmparejaDOS". El **día 9 de abril** participe en la conmemoración del dia de "La Memoria y Solidaridad con las Victimas", estuve presto a realizar intervención en crisis, la actividad se desarrollo en las instalaciones de la Unidad para la Atención Integral a las Victimas ubicada en el Juan Mina. El **dia 10 de abril** participe de la reunión con la Superintendencia de Salud, en esta participaron profesionales reintegracores y reincorporados, se conto con la presencia de una profesional del nivel central, Secretaria de Salud de Soledad y Superintendencia de Salud. El **dia 10 de abril** participe con la totalidad del equipo de justicia y paz y el asesor de ruta en la reunión de planeación y desarrollo de actividades de ruta. El **dia 15 de abril** participe junto con parte del equipo (contratistas y funcionarios) del GT Atlántico, en la entrega de insumos a 27 emprendimientos de participantes de todas las rutas de reintegración, por parte de la Gobernación del Atlántico. El **dia 23 de abril** participe en el taller diagnóstico de la iniciativa comunitaria para la creación de entornos protectores en el municipio de Malambo. El **dia 23 de abril** se realizo reunión con Jazmin Lambes Hernández, Trabajadora social del Establecimiento Carcelario (EC) Barranquilla (Cárcel Modelo) en virtud de la corresponsabilidad y de la articulación interinstitucional para organizar jornada de cedulación con los postulados e internos del penal. El **dia 25 de abril** participe junto con Diana Gomez, Elias Cervantes y Adrian Fajardo, en la ejecución de la propuesta de intervención en parejas ARN 2019 "EmparejaDOS", en esta se impactaron seis (6) participantes (PPRE, IF y PREI y sus parejas. Realice charla de comunicación, entrevista a parejas y la aplicación del test RATHUS. El **dia 26 de abril** participe con parte del equipo de justicia y paz y el asesor de ruta en la reunión de planeación y desarrollo de actividades de Proyecto F. El **dia 29 de abril** participe con la totalidad del equipo de justicia y paz y el asesor de ruta en la ejecución de la primera actividad de Proyecto F, segunda temporada, la actividad se desarrollc en las instalaciones del hotel Fontamar. El **dia 30 de abril** se realizo reunión con Registrador Especial, Boris Polo Padrón en virtud de la corresponsabilidad y de la articulación interinstitucional para organizar jornada de cedulación con los postulados e internos de la EC Modelo Barranquil a.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se dio tramite a la documentación física recolectada de las PPRE durante el presente periodo, acorde a los lineamientos y protocolos establecidos, el **10 de abril**, se realizo el diligenciamiento del FUID y se hizo entrega con los parámetros establecidos, al encargado de gestión documental del GT Atlántico.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El **día 25 de abril** se realizo reunión con el Registrador Especial, Boris Polo Padrón, en virtud de la corresponsabilidad y de la articulación interinstitucional para coordinar aspectos relacionados con la jornada de cedulación con los postulados e internos del penal, en el marco de la misma el suscrito entrego los certificados de privación de la libertad de 105 internos (incluye población justicia y paz) emitidos por Jazmin Lambes Hernández, Trabajadora social del Establecimiento Carcelaric (EC) Barranquilla (Cárcel Modelo). El Registrador Especial, Boris Polo Padrón, quedo con el compromiso de remitir el listado que discrimine que internos deben cancelar y quienes no, por el proceso de duplicado de documento de identidad. El **dia 30 de abril** se hizo seguimiento al proceso de formación Emprendedor en Producción de Cerdo Cebado donde están vinculados dos (2) PPRE, una (1) compañera sentimental y dos (2) hijos. Se esta presto a cualquier otra solicitud o requerimiento para el desarrollo y cumplimiento de actividades asignadas, por parte del supervisor del contrato o al coordinador nacional de justicia y paz.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como: 13) protección de datos personales, 15) confidencialidad.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KONRAD DE JESUS DUNCAN RINCON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72 247 843	CONTRATO No.	844-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

KONRAD DE JESUS DUNCAN RINCON

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 30-4-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"